

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
Un mes . . . 1'35 pesetas.
Tres meses . . . 3'50
Ses meses . . . 6'75
Doce meses . . . 12'50

ULTRAMAR
Seis meses . . . 15 pesetas.
Doce meses . . . 25

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
Tres meses . . . 4 pesetas.
Seis meses . . . 7'50
Nueve meses . . . 12
Doce meses . . . 14

EXTRANJERO.
Tres meses . . . 11'75 pesetas.
Seis meses . . . 22

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 85, bajo y calle de San Gregorio, 26. Teléfono número 7.

Pamplona 18 de Julio de 1896.

DEBATE TERMINADO

Ha terminado, hace cuatro días, la discusión del mensaje en el Congreso. Los que esperaban grandes cosas del debate se han llevado chasco.

Hubo un momento en que ciertas palabras pronunciadas por un diputado cubano, hicieron creer que la verdad de lo que sucede y ha sucedido en Cuba iba a saberse completamente el país, por aquello de que cuando rifien los pastores...

Sin embargo, conservadores y fusionistas, que parecían dispuestos a descomunal batalla, con trazas de entablar contienda semejante, si no mayor a la que hubo entre Don Quijote y el caballero vizcaíno, envainaron sus espadas, se habitaron recatadamente al oído y convinieron en no extremar aquel *mas eres tú*, con que han estado malgastando el tiempo y consumiendo la paciencia del país, de este pobre país, que se figuraba iba a salir del debate la solución y el arreglo de ese pleito cubano, que tantos sudores de sangre y tantos sacrificios en dinero cuesta a la nación.

Estamos, absolutamente lo mismo, que antes de abrirse las Cortes, esto es, a oscuras, sobre los medios que han de emplearse para resolver un negocio que tanto nos interesa a los españoles. Senadores y diputados han pronunciado discursos muy bonitos, muy retóricos y muy aplaudidos por sus respectivos amigos; pero, la cosa no ha pasado de ahí, y la guerra ha tomado en Cuba un carácter de cronicidad que apena y desilusiona a los más optimistas.

El charlatanismo de los representantes del país se ha detenido, no obstante, a tiempo para evitar a la nación un nuevo gasto de 250.000 pesetas, y esto hay que agradecerlo a esos señores tan dispuestos a abusar de la palabra. Si el Congreso no hubiera terminado el miércoles la discusión del mensaje, habría tenido que trasladarse a San Sebastián la mesa de la Cámara y la comisión correspondiente, con su cortejo de maceros, correos, porteros, carruajes, caballos, &c., cuyo viaje de ida y vuelta se calcula hubiera costado ese millonaje de reales.

Por esta vez los padres de la patria han sabido callar a tiempo, en compensación sin duda, de las veces que hablan a tontas y a locas.

HERMÓGENES.

Han fallecido:

En Cintrunéigo, don Inocencio Pérez Buñuel, don Miguel Caravantes Romeo, doña Lázara Aldian Chivite y doña Dionisia Garbayo Martínez

R. I. P.

Poder de un Gobierno

Ya, como a Juvenal, se nos ha subido la indignación a la cabeza, y como a él le inspiraba versos, a nosotros nos inspira censuras contra ese Gobierno extranjero que alguna vez nos dice que nada puede como Central de los Estados Unidos. No comprendemos que por una parte se nos hable, tanto de su colosal poder que llega

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 44

UN CRIMEN MISTERIOSO

POR P. S.

Y frotándose las manos alegremente, prosiguió: —¡Ahora a Bolonia! He trabajado bastante por mis amigos para que no tenga derecho al descanso.

Después de enviar un aviso a Pablo Merseins, corrió precipitadamente y se encaminó a la estación de San Lázaro.

En el momento en que pasaba por el salón de espera, vio a Pecheret y a Climpson subiendo en el mismo tren que él se disponía a tomar.

Su primer movimiento fué meterse en el mismo wagon que ellos; pero después de reflexionar un momento juzgó innecesario prevenir a sus adversarios de su ida a Bolonia, y subió a un departamento contiguo sin haber sido visto por ellos.

Si hubiera estado solo, de fijo hubiera buscado una juntura para oír lo que decían; pero como el departamento estaba lleno tuvo que renunciar a aquella idea.

Sin embargo, cuando el tren entró en el anden

desde Nueva York a San Francisco, y desde el golfo de México al Canadá, y por otra parte se nos diga y quiera convencerse de que nada puede contra el pueblo y contra la mal llamada opinión pública.

La medida primera del poder en un Gobierno es la de sus obligaciones interiores é internacionales. Las Naciones que con él tratan han de ponerle siempre Gobierno, es decir, fuerte y resuelto a cumplir con sus deberes; si así no es, en América, lo mismo que en Europa, debe dejar el puesto.

Acercándose una pobre vieja a un Sultán, le pidió cuentas de cierto abuso cometido en su propiedad durante la noche; y como el Sultán le respondió que a la sazón dormía, la querellante, fuerte con su derecho, replicó: Señor, los Sultanes no duermen.

Y los Gobiernos tampoco duermen, cualesquiera que sean las reglas de su constitución, porque para eso reúnen las fuerzas vivas del país, y para eso hay frente y detrás de ellos la historia que registra sus acciones con la calificación que merecen. Por débiles no han de salvarse de la censura, como tampoco por ineptos.

Los que tanto empuje hacen el poder del Gobierno central en la Confederación, no recuerdan que ese poder ha hecho, cuando ha querido, grandes revoluciones económicas y políticas, y que ha vencido nada menos que la insurrección de la mitad del país, en la guerra de mayor importancia que se ha visto en América.

Lo que se dice de la opinión pública—esto es, lo de la mayoría del país—tampoco es exacto. Podrá compararse esa opinión respecto a las cosas de Cuba, con la que existía respecto a la esclavitud en la Nación? De ninguna manera. Y sin embargo, el Gobierno central, el legítimo de Abraham Lincoln, se colocó en uno de los platillos de la balanza, y con su peso la hizo inclinarse al lado de la justicia y el derecho.

Si el Gobierno de los Estados Unidos fuese como algunos le pitan, sería digno de figurar en un *Kinematógrafo*, y no en el mapa de los Estados civilizados del globo.

No, lo que hay es que ese Gobierno es lento en sus decisiones, como todo poder federal, sin que obste dicha circunstancia para que en materia de relaciones internacionales le faltan condiciones de energía. Sabido es que para ellas tiene unidad, y cuando quiere lo demuestra.

Y tan cierto es lo que decimos, que jamás ese Gobierno se atreve a disculparse con otros, invocando esa falta de atribuciones y poderes. Cuando quería que el ejército francés evacuase el territorio mejicano, hablaba como cualquiera Nación de Europa lo habría hecho. Así es que los que tanto pregonan esa debilidad faltan al respecto que como Gobierno merece, y los que le piden que haga respetar las buenas relaciones oficiales con España, no le interrumpidas, son los únicos que saben lo que es un Gobierno, como quiera que se llame y cualesquiera que sea la Constitución de un pueblo.

En muy escaso número de cuestiones ha sido unánime la opinión de los Estados Unidos, y sin embargo, esas cuestiones se han resuelto. La primera condición de un Gobierno es la acción, y si conviene, como Saavedra Fajardo decía que la deliberación sea lenta y madura y compartida entre muchos, la decisión ha de ser de uno solo y rápida y enérgica. En cuanto se conoce el deber, no hay más política que seguir esta línea.

I. DEM.

Cómo se preparó la guerra.

El periódico de la Habana *La Lucha*, completa la relación que en otra ocasión dimos a conocer a nuestros lectores, de cómo se preparó la actual insurrección.

Ahora le toca el turno a la provincia de Matanzas acerca de la cual dice lo siguiente:

Allí se tramó y organizó la revolución al aire libre; la propaganda se hacía por todas partes, en pueblos y campos, con verdadera libertad: solo había el Comité provincial en Matanzas, y desde allí, no solo se entendía con la gente de toda

de Passy, Santiago bajó rápidamente las persianas para ocultarse y ver si sorprendía un trozo de conversación. Con efecto, pudo escuchar de los labios del gomoso:

—¡Loco!... ¡imbécil!... eso es demasiado fuerte. —Loco, no; tenéis razón. Es simplemente un cándido.

El resto no se oyó; pero Santiago sabía ya lo suficiente para tener una opinión definitiva acerca de la honradez y de la intención de Climpson y de Pecheret.

Cuando bajó en Bolonia le pareció que cambiaba de vida y de ambiente.

Experimentaba la necesidad de purificarse, mediante una noche de calma y de pureza pasada al lado de Juana Farades.

Encontró a Pablo Merseins instalado ya en casa de las Sras. de Farades, a las que había anunciado la visita de Santiago.

Las dos jóvenes y la madre de Juana habían reprimido su dolor para recibir a sus amigos.

Al entrar Santiago, pidió noticias de los dos presos, con tal naturalidad, que si un extraño hubiera asistido a la visita, no hubiese sospechado que se hablaba de dos desgraciados que gemían bajo el poder de la justicia.

Todos hablaron en los primeros momentos con calma; pero acordándose de pronto madame Farades del turbado rostro de su marido que le había sido permitido vez durante el día, prorrumplió en sollozos.

la provincia, sino que dirigía el movimiento de Matanzas

Con la Junta ó Comité de la Habana se cedía otro tanto, puesto que se reunía muy pocas veces en local propio; sin embargo, trabajaba con verdadera actividad y tomaba parte muy directa en la preparación del movimiento en toda la isla, y con preferencia y predilección en los trabajos revolucionarios de la provincia de Matanzas, pues parece que de ellas se hacía depender el éxito de la revolución en la región occidental.

El Comité Central de la Habana desarrolla su plan con gran despreocupación: las reuniones eran cotidianas y a todas horas; de día, de noche, en diferentes sitios, y en distintos puntos. Habían establecido Comités en todos los barrios de la Habana, de una manera bien cómoda y barata, pues los tenían en domicilios que otros pagaban, toda vez que se constituían, para conversar, en establecimientos públicos, y nadie podía sospechar que en los cafés, barberías y otras tiendas se fuese a hacer otra cosa que tomar un refresco, arreglarse la barba, ó pasar sencillamente el rato, ó para charlar con los conocidos que casualmente pasaban por allí.

Por otra parte, la acción casi general a la agricultura que se despertó en aquella fecha, entre los jóvenes más conocidos de la Habana, a nadie chocó ni puso en recelos.

Raro era el que no tenía (ó decía tener) alguna colonia en la provincia de Matanzas, y el que no la tenía ó no se atrevía a hacerlo crear, se consideraba obligado a pasarse todos los meses, días y semanas en las colonias ó poteros de algún amigo suyo.

Menudaban con tales pretextos los viajes de los improvisados agricultores de la Habana a la provincia de Matanzas, y allí se iba preparando el ánimo y la resolución de los campesinos.

Había además un factor de gran importancia en aquella provincia para el éxito de un movimiento: la presencia en sus campos de los bandidos Matagás y Regino Alfonso con sus respectivas partidas.

Estos dos bandoleros eran visitados por gente de la Habana y de Matanzas, y casi todo el mes tenían una pequeña corte de personas pacíficas que los acompañaban.

Empezaron, pues, con tan buenos auspicios a preparar y decidir a la gente del campo para la revolución; no se descuidaba tampoco el reparto gratis del periódico *Patria*, que se remitía desde la Habana a Matanzas, en cargándose Regino Alfonso de distribuirlo entre los campesinos, así como más tarde se hizo lo mismo con el periódico *La Protesta*, del que se enviaban gruesos paquetes a toda la provincia de Matanzas, y en cuyas columnas se publicaron «El credo del mambo» y los episodios más salientes de la otra guerra.

No dejaba de llamar la atención de algunos hacendados el hecho inusitado de que tan de repente se hubiesen aficionado los guajiros a la lectura de periódicos como aquellos, y al ver la profusión con que se encontraban en todas las sierritas y colonias del campo.

Por la noche había reuniones de guajiros, y el que sabía leer daba la velada a los otros en medio de los comentarios y del entusiasmo de la gente, que concluía por demostrar a gritos las impresiones de su exaltado apasionamiento.

Era natural que así fuese excitándose el temperamento de aquella gente sencilla y preparándola para la guerra.

De aquí se mandaban en pequeños paquetes, armas de todas clases, que se iban repartiendo por varios sitios de la provincia de Matanzas, donde también se establecieron depósitos de equipos, armas, banderas y municiones, sin que nadie le llamase la atención, ni se preocupase de todo ese movimiento más que alguno que otro hacendado, que daba el aviso al gobernador de la provincia, y aun al mismo gobernador general de la isla.

Había varias razones para no hacer caso de todo aquello; la primera que todo era obra de gente de poco más ó menos, sin prestigio ni arraigo...; la segunda, porque según decían todo aquello se hacía para justificar el dinero que se recolectaba, y la tercera porque no dejaban de influir mucho

—Perdonadme hijos míos—exclamó;—pero me faltan fuerzas. Trato de sostener a mi marido siempre que le veo... pero cuando me separo de él, pierdo toda mi energía. ¡Ah! ¡cuanto os agradezco, señores, que no nos abandonéis en estos momentos de prueba! ¡Si al menos supiese que esto había de terminar algún día!

Todos, excepto Santiago, cedieron a la emoción y al dolor: El mismo Pablo se secaba furtivamente los ojos.

—Vamos,—exclamó el meridional bruscamente,—es absurdo entregarse de ese modo a la desesperación. Si seguís llorando no volveré más.

A pesar de lo dicho, trató de reír y continuó:

—Suponed que Mr. Luis y Mr. Arturo han partido para un largo viaje. Pues sencillamente los esperamos, seguros de que han de volver. Y volved, yo os lo juro.

Había tal seguridad en su acento, que las lágrimas se enjugaron poco a poco.

Pablo por fin preguntó:

—¿Has empleado bien el día?

—¡A maravilla.

—Si tenéis una esperanza—se apresuró a decir madame Farades—os suplico me confeséis. ¡Teneis tanta necesidad de consuelos!...

—No una, sino veinte esperanzas tengo.

—La acción de la justicia se hace cada vez mas limitada. Apenas me atrevo a informarme del curso del proceso, porque sus progresos me asustan. —Dejad a un lado la justicia y sus procedimientos

en abultar las cosas, los «enemigos de la situación política» en aquella fecha.

Razones candidamente cómodas, que estaban desmentidas por la propia evidencia de los hechos.

En los últimos días del mes de diciembre de 1895 se descubrieron uno ó dos depósitos de armas... pero aquello tampoco tenía importancia de ninguna clase, puesto que nadie pensaba en la guerra; y no podían tener otro objeto que crear alarmas a las autoridades, por los enemigos de la situación, &c., &c.

¡Qué ceguera! En aquellas armas descubiertas bien podía haberse visto, por el número y clase de ellas, por los equipos, por las banderas, por las escarapelas ó insignias encontradas, que estaban preparadas y dispuestas para armar a distintos grupos, puesto que había armamentos para soldados é insignias y armas especiales para los que habían de capitanearlos.

Por todas partes se daban avisos, por todos los lugares se notaban síntomas alarmantes, había en la atmósfera algo extraordinario y anormal... mientras que en las esferas oficiales todo aparecía natural y corriente, viéndose todo, por más grave y sombrío que apareciese, del más hermoso color de rosa.

Los directores de Matanzas, a pesar de las armas encontradas en algunos puntos de la provincia por el Gobierno, no perdieron la serenidad y siguieron preparándose como si tal cosa.

Así las cosas, el día 23 de febrero por la tarde se dió la orden para el levantamiento al día siguiente en las provincias de la Habana y Matanzas, como ya se había dado la orden por el cable el día 21 a la gente de Oriente, que había obedecido ya el mandato.

El día 24 se lanzaron al campo algunas partidas de la provincia de Matanzas y otras en la de la Habana, quedando las demás partidas en pie de guerra; pero al conocer la noticia de algo extraordinario que había ocurrido en la Habana y que nadie esperaba, se retiraron la mayor parte de los sublevados a sus casas y sólo quedaron en la provincia de Matanzas el grupo de Barrera y el doctor Marrero en Jagüey, pero la cosa estaba ya hecha; nadie se creía seguro en su casa, y naturalmente, hubo un compás de espera... que sin el incidente ocurrido en la Habana y que determinó aquel «enfriamiento» entre los conspiradores comprometidos, la revolución se hubiera alzado con proporciones enormes en aquella provincia.

Higiene de la comida.

Ahora ha «saltado» un higienista que se dedica a la especialidad del «arte de la comida»—como él dice—y el cual higienista condensa en 18 artículos las reglas que hay que seguir y que constituyen el susodicho arte.

Veamos ahora las reglas de lo que llama dicho señor «el arte de la comida»:

1.º Tomar la comida siempre en horas determinadas.

Muy bien; pero eso ya estaba descubierto por Pero Grullo.

2.º Las personas que son de complejión débil y que gozan de poco apetito, deben comer siempre que sientan hambre; poco de una vez pero a menudo.

Perfectamente.

Los que tengan poco apetito deben comer poco y siempre que tengan hambre.

Cuando no tengan hambre no deben comer. Esto mismo harán los que tengan mucho apetito cuando no tengan hambre, aunque no se preceptúa.

Prosigue el articulado:

3.º Comer despacio y masticando bien los alimentos.

4.º No beber nada muy frío cuando se toman alimentos calientes.

5.º Que entre comida y comida medie el tiempo necesario para hacer la digestión, que es de tres a cuatro horas en cada comida moderada.

6.º Terminar la comida con una corteza de pan. Esto ayuda la digestión y limpia los dientes mejor que los polvos.

tos. Cos tribunales hacen cada tontería que horroriza. Pero podéis estar tranquilos... Os he dado mi palabra de honor, y basta.

A fuerza de locuacidad y alegría, Santiago consiguió reanimar un tanto aquellas tres desgraciadas, y el resto de la velada pasó sin ningún detalle triste.

Cuando los dos jóvenes salieron, Juana y Valentina habían hecho acopio de valor; La primera, en el momento de despedirse, dijo a Merseins: —Venid con más frecuencia. ¡Es tan feliz Valentina cuando os ve!

Y Valentina, estrechando la mano de Santiago, murmuró con acento apenas perceptible:

—¿Por qué viene Velizay tan pocas veces? ¡Es tan grande la alegría de Juana cuando él está aquí!

Santiago y Pablo al retirarse se comunicaron los afectos de los dos jóvenes y concluyeron por contesarse que los amaban tanto como ellos.

—Esto debe daros nueva energía, querido Santiago. Es preciso que hallemos la solución a este malhadado asunto.

—Creo que muy en breve estaremos sobre la pista.

—¿Has descubierto algo nuevo?

—¿Ves esta cartera?

—¿Qué contiene de extraño?

—Apostaría mil francos a que no lo adivinas.

—Habla, pues.

—Acabo de dejar mi casa de comercio.

- 7.º No sentarse á comer cuando se está colé-rico ó sofocado de una caminata.
- 8.º Abstenerse en la mesa de leer ó de estudiar y de todo ejercicio que absorba las facultades mentales.
- 9.º Comer con amigos alegres y divertidos, manteniendo con ellos agradables conversaciones mientras dura la comida.
- 10 No hacer despues de comer ningun ejercicio violento.
- 11 No saciarse excesivamente, quedando más bien con un poto de hambre.
- 12 No comer nunca lo que repugne.
- 13 Evitar toda clase de disgusto antes de la comida, en la comida y despues de la comida.

GUERRA DE CUBA

Los subalternos para Cuba.

No se publicarán tan pronto como se cree las disposiciones para el sorteo de compañías que han de formar la próxima expedición militar que debe ir á la gran Antilla, porque antes seria conveniente resolver algunos extremos de relativa importancia.

Uno de ellos pudiera ser el de los subalternos, pues á más de los 200 que tiene pedidos el general Weyler desde hace días, las compañías destinadas á Cuba deberan llevar cuatro de aquellos cada una.

Para atender á todo esto, el ministro de la Guerra se ha dirigido á la Junta superior consultiva, preguntando si los sargentos escribientes que no llevaron en activo el tiempo necesario para ser ascendidos y destinados á servir en Cuba se les pueda computar el que lleven sirviendo como escribientes. La contestacion parece que será afirmativa.

Por otra parte, está pendiente de resolucion si los sargentos de infantería de marina que están en la reserva pueden pasar al ejército en clase de subalternos.

El registro de extranjerios.

Acercá del decreto publicado por el general Weyler ordenando la inscripción de los extranjerios han circulado noticias contradictorias. El *Heraldo* publica un telegrama diciendo que se había suspendido por algunos días la publicación del decreto y *El Liberal* en otro dice que en el registro abierto por disposición del general Weyler en el gobierno civil se inscribieron ayer algunos americanos y que el gobierno piensa ser muy exigente en la materia. Aquí los rumores que circulan no son satisfactorios. Se dice que el general Lee ha reclamado por considerar corto el plazo de un mes y que el gobierno ha llamado la atención del general Weyler acerca de las razones que aduce el representante de los Estados Unidos.

Hasta ahora no tienen más fundamento estos rumores que la contradicción que resulta de los telegramas particulares de la Habana, no sabiendo si hay reclamación ó no.

Los voluntarios.

El número de voluntarios admitidos para el batallón de asturianos asciende á 220.

Acercá de la recluta voluntaria dice un periódico.

«Viene habiéndose mucho estos días sobre la forma en que se lleva á cabo la recluta voluntaria para Cuba, diciéndose si hay ó no deficiencias y si los resultados son tan útiles para los fines de la guerra como fuera de desear.

Ya en la expedición de Enero, que salió para Cádiz el 27 de Mayo último, se vio, efecto de una disposición del ministro de la Guerra, que veintinueve de los voluntarios procedentes del depósito de Madrid eran cortos de talla.

Los veintinueve quedaron sin embarcar y se instruyó una sumaria.

¿Se puede saber qué ha resultado?

Conocemos la recitud del general Azcoárraga y por lo tanto esperamos que, para evitar murmuraciones, insista en que se inspeccione bien ese servicio, á fin de que ni menores de edad, ni hombres de más de cuarenta años, ni cortos de talla, ni ninguno, en fin, que esté fuera de las disposiciones vigentes, se admita como útil para prestar servicio.

Creemos, además, que muchas de las cosas que se dicen no tendrán fundamento; pero bueno es que no se perdone medio para que los sacrificios que hace la nación no resulten estériles.

Acuerdos de la Diputacion.

DIA 15.

Se acordó nombrar para cubrir una vacante de Practicante de Cirujía menor en el Hospital provincial á don Tomás Yarnoz Ugarte con el sueldo anual de 862 pesetas y 50 céntimos, y en su consecuencia no pudo acceder á lo solicitado por don Francisco Mendivil y Esquivroz respecto de la misma plaza.

También se acordó ordenar al Ayuntamiento de esta capital que reparta á los vecinos las hojas para que presten declaración del comercio, industria, artes y profesiones que respectivamente ejercen exigiendo además relaciones de fincas urbanas y de los ganados que comprende la riqueza territorial procediéndose desde luego por la Sección de Estadística provincial á la medición de las fincas rústicas determinando la superficie de cada clase de cultivo.

Acordóse también devolver á don Ricardo Sancho, del valle de Guesalaz, las diez pesetas que tenía depositadas en la Tesorería provincial para atender á las resultancias de un expediente que inició contra el Ayuntamiento de dicho valle.

A la instancia de don Bernardo Moreno, vecino de Logroño, relativa á que el recurrente se halla comprendido en el artículo 5.º que se concede la exención de la mitad del pago en el portazgo de Viana recayó el decreto que sigue: «Estese á lo que determina el artículo 5.º de las exenciones generales de portazgo».

Vista otra instancia del Concejo de Arteta en suplica de que se le conceda permiso para vender 2.000 cargas de leña; y teniendo en cuenta que dicho Concejo no ha dado cumplimiento al decreto de esta Superioridad de 7 de Mayo último, se decretó: «No ha lugar á lo solicitado».

Se desestimaron por impertinentes dos reclamaciones, una de Remigio Garay, de Roncesvalles, padre del mozo Miguel Garay del actual reemplazo; y se confirmó el fallo de dicho Ayuntamiento declarando al citado Miguel soldado sortearable; y otra formulada por el mozo José Suescun, de Berbinzana, contra el recluta del mismo Leandro Rada Chocarro.

Se revocó el acuerdo dictado por el Ayuntamiento de Petilla de Aragón en 14 de Marzo último, por el que declaró prófugo al mozo Crispulo Perez Sevilla, ordenando al mismo Ayuntamiento lo incluya en la relación de sorteables del primer llamamiento.

También se revocó el acuerdo dictado por el Ayuntamiento de Harte araquil en 13 de Octu-

bre de 1895 declarando prófugo al recluta Angel Bruno Expósito, ordenando al citado Ayuntamiento entregue á este ó la persona que le represente, la subvención ó que tiene derecho como soldado del reemplazo de 1892.

Se acordó dejar sin ningun valor ni efecto los acuerdos de los Ayuntamientos de Alsásua, Imoz, Ulzama y Cortes por los que declaró pendientes de reconocimiento á los mozos Eulogio Bengoechea, José Lizan, Antonio Eugui y Roman Bona, respectivamente, declarándose soldados sorteables, y ordenando á los referidos Ayuntamientos lo incluya en la relación de sorteables del primer llamamiento.

Se reformó la clasificación hecha con respecto al alumno Enrique Millan Duñate, de Puente la Reina, declarándole excluido totalmente del servicio militar, pero con la obligación que le impone el párrafo 2.º del caso 7.º del artículo 63 de la vigente ley.

Se confirmaron los fallos de los Ayuntamientos de Falces, Izagañona, Esteribar y Fitero, declarando soldados sorteables á los mozos Francisco Sanchez, Gabriel Mendoza, Claudio Oscariz, Miguel Francisco Goñi, José Erro y Dionisio Gonzalez, respectivamente.

No pudo accederse á lo solicitado por don Diego Lacalle, de Olite, abuelo del mozo Pedro Fadrique, y se confirmó el fallo del Ayuntamiento, declarando soldado sortearable á éste.

Acordóse dejar sin efecto las diligencias instruidas por el Ayuntamiento de Valterra para la formación del expediente de prófugo al mozo Julian Natilla Ochoa, confirmando el acuerdo del referido Ayuntamiento por el que le declaró soldado sortearable.

Se desestimó la reclamación formulada por los padres de varios mozos de Falces, contra el recluta Agapito Anton, confirmando el fallo del Ayuntamiento, declarando á éste soldado condicional ó recluta en depósito, pero con la obligación que le impone el artículo 72 de la ley.

Se revocó el fallo del Ayuntamiento de Piti-llas, por el que declaró soldado sortearable á Jesús Jaurrieta, y se le declaró soldado condicional como comprendido en el caso primero del artículo 69 de la ley de reclutamiento por ser de aplicación las reglas 1.ª, 7.ª y 8.ª de 70, con la obligación que le impone el 72 de la misma.

Confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Lodosa declarando á los mozos Andrés, José, Felipe, Marzo, Prado y Casimiro Gainza Campo soldados condicionales; por hallarse el 1.º comprendido en el caso 1.º del artículo 69 de la ley siendo aplicables las reglas 1.ª, 7.ª y 8.ª del 70; si bien los dos con la obligación que les impone el 72 de la repetida ley.

GACETILLAS.

De Barcelona llegaron ayer á esta ciudad nuestros amigos y paisanos los ingenieros de caminos don Lucio y don Salustiano Felipe Sean bienvenidos.

En la Audiencia de esta capital se verá mañana el juicio oral de la causa que, por el delito de atentado, se sigue á Criaco Ayería á quien defenderá el letrado señor Arvizu, siendo procurador el señor García Peña. La causa procede del Juzgado de Pamplona y el fiscal pide para el procesado tres años y diez meses de prisión; más 1.000 pesetas de multa. Declararan sus tres testigos.

También se verá el juicio oral de la causa que, por el delito de imprudencia, se sigue á Anastasio García á quien defenderá el abogado señor Clement, y representará el procurador señor Piujo. La causa procede del Juzgado de Estella; declararan cuatro testigos; el fiscal pide para el procesado tres meses de prisión.

Dícese que entre los aspirantes á la plaza de organista de la parroquia de San Agustín de esta capital figura el director de la banda municipal de una de las ciudades de Navarra.

Se ha concedido la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel, jefe del batallón de Cantabria, que se halla en Cuba.

Se ha dispuesto que la Real orden de 4 de Noviembre de 1893 concediendo ingreso en el cuerpo de la Guardia civil á los hijos de jefes y oficiales de dicho instituto, se haga extensiva á los de los jefes y oficiales del ejército si reúnen las condiciones marcadas en dicha soberana disposición.

Las personas que deseen salir sus cartas para la isla de Cuba las depositarán en el buzón principal de las oficinas de Correos para la una de la tarde de hoy sábado.

Han salido para Leiza D. Joaquín Baleztena y familia; para Ormaiztegui don José Labastida y señora; para Oñagavía don Fidel Maya; para Aldaz de Echevarría la señora doña Mari del Rosario Fernandez, viuda de Ramirez, y familia.

Dícese que dias pasados se ahogó en el río Arga un soldado del regimiento de la Constitución.

Y ayer se decía que un vecino de la calle del Carmen también habíase ahogado en el citado río, en las inmediaciones del puente de la Magdalena.

Hoy saldrá con direccion á Olite el médico de aquella localidad don Eduardo Ubagó.

Cofradía del Patrocinio de San José.—Esta Cofradía celebrará su funcion mensual mañana domingo en la parroquia de San Agustín.

A las seis y media se celebrará misa rezada por los hermanos difuntos. A las once se cantará la solemne pidiendo la protección del Santo por los hermanos para que los asista en todos los instantes de la vida y en particular en la hora de la muerte. Ato continuo se rezará el devoto ejercicio del Santo Patriarca, concluyendo con la adoración de la reliquia del Santo.

Juan Arozarena y Mayo, vecino de Carcastillo, se ha ausentado de aquella villa por haber causado una herida en la cabeza á... ¿ustedes no lo saben? pues nosotros tampoco.

El que da cuenta del hecho al gobierno civil se lo ha dejado en el tintero.

Con motivo de la buena organización que se ha dado al servicio de vigilancia, hoy no queda un momento la población sin agencias municipales para corregir los desmanes que pudieran ocurrir.

Por eso la vigilancia durante las fiestas pasadas ha sido completa, como esperamos lo sea durante el resto del año.

En el Palacio Episcopal se verifican estos dias los exámenes para la renovación de licencias ministeriales.

El lunes, martes y miércoles de la próxima semana se verificarán en la Escuela Normal de esta provincia las anuales Conferencias pedagógicas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el senador del Reino, excelentísimo señor Conde de Guendulain que ha venido á Pamplona y que marchará al principado de Asturias el martes próximo.

Es muy probable que varios individuos del Orfeon pamplonés acudan hoy á la casa donde está instalado el Micro-fonógrafo con el objeto de que éste pueda tomar algunas piezas; y entre ellas el *Ume eder bat* y el *Guerni kako arbola*.

Para elevarla á la Excm. Diputación, en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido la cuenta documentada de la Escuela Normal de Maestras, correspondiente al tercer trimestre de 1895.

En Arroniz promovieron una gran reyerta las vecinas Salvadora Leza y Agapita Echeverría y pasando de las palabras á los hechos, la primera sacó un cuchillo con el que quiso herir á la segunda, lo que no consiguió por la oportuna intervención del vecino Gaspar Perez que paró el golpe. La guardia civil puso á las dos á disposición del Juzgado municipal.

La casa editorial de Antonio Lopez, de Barcelona acaba de publicar uno de los tomos de la colección *Diamante*. Este libro contiene una preciosa serie de *Cuentos Vascongados*, debidos á la elegante é inspirada pluma de la notable literata, nuestra colaboradora, doña Francisca Sarasate de Mena.

Esta nueva producción de la laureada poetisa constituye una joya valiosa en que su autora ha desplegado las galas de su ingenio y su entrañable cariño al país euskaro.

Hemos recibido un elegante programa de las fiestas que han de celebrarse en Santander durante la estación de verano.

Sería difícil enumerar todos los festejos que contiene el programa y que harán acudan muchos forasteros á la hermosa capital montañesa. Corridos de toros se celebrarán tres: el 25 y 26 del corriente y el 2 de Agosto, con las cuadrillas de Mazzantini, Revette y Villita.

El Museo público de la Real Academia de Ciencias y Artes ha recibido de don Lino Plaza varios fósiles muy curiosos y turba del valle de Baztan.

Un amigo nuestro nos dice que hace unos dias se hallaba un labrador dedicado á las faenas del campo en las inmediaciones de Lacer, y advirtiéndole que el arado había penetrado en un hueco tuvo la curiosidad de hacer una excavación que dió por resultado el hallazgo de un nicho en el que estaba el cadáver de un hombre que media un metro y ochenta y cinco centímetros. El cadáver tenía un ropaje que correspondía á siglos pasados y que nuestro comunicante no puede precisar.

También se encontraron en el mismo sitio una corona de metal y algunas armas blancas. Como nos lo cuentan lo contamos.

Ha sido adjudicada á favor de don Carmelo Ruiz la conducción del correo entre Estella y Lodosa, por la cantidad de 999 pesetas anuales.

El mercado de Estella no se presenta con animacion, sin duda porque los labradores se hallan ocupados en las faenas de la recolección. En la parte montañesa de aquel distrito se nota escasez de segadores, pagándose hasta cuatro pesetas por robada.

Dice un colega local que según informes del mejor origen, aunque todavía no están ultimadas las cuentas de la venta de la carne de los toros lidiados en las últimas corridas de esta capital, se sabe que la comision de festejos, que ha efectuado directamente dicha venta, ha obtenido producto mayor que la cantidad que le fué ofrecida en las distintas proposiciones que le presentaron los que pretendían se les adjudicasen los toros muertos. Y eso que este año se ha vendido esa carne mas barata que en los anteriores y se han enviado los despojos de las reses á la Casa-Misericordiada.

El lunes, probablemente, comenzarán las oposiciones á la plaza de organista de la parroquia de San Agustín.

Le ha sido administrado el Santo Viático al organista de la Catedral de Tudela y director de aquel Orfeon don Babil Torres. Muy de veras deseamos el pronto alivio del enfermo.

Nuestro querido amigo y paisano don Joaquín Larraga que ha cosechado nuevos y brillantes triunfos en los últimos memoriales concertados de San Fermín, no da paz á la mano ni á la cabeza, y en vez de descansar de las fatigas de invierno en su encantadora residencia de Santesteban se ocupa en escribir la música de una opereta cómica, con destino á uno de los teatros más importantes de Madrid y para la próxima temporada. El argumento tiene por escenario las montañas de Navarra. Los antecedentes del inspirado compositor y maestro son garantía segura de que ha de obtener el éxito que le deseamos cordialmente.

Los inspectores de plazas inutilizaron ayer en el mercado por no reunir las condiciones higiénicas necesarias para el consumo 40 kilogramos de frutas 2 de carne y 27 de tomates.

Habiéndose recibido el permiso para poder realizar las obras proyectadas en la cuesta de Santo Andía, el presidente de la comision de Fomento ha dado las órdenes oportunas para que se comiencen los trabajos á la mayor brevedad.

Ayer debió cantarse en la Catedral de Tudela, la misa llamada de la torre, por cumplirse el aniversario del incendio del capítulo, sin haber ocurrido desgracias.

Según bonito programa que hemos recibido de Arpetia los dias 31 de Julio y 1.º de Agosto se correrán ocho toros navarros, escogidos, cuatro en cada tarde, de la antigua y acreditada ganadería de los señores Hijos de don Pedro Galo Elorz, de Peralta, con divisa amarilla, que serán capeados, banderilleados y muertos á estoque por la siguiente cuadrilla: Espada, Francisco Parrondo, Oruga.—Sobres-

hente, Jerónimo Gomez (Cursúche).—Banderilleros: Juan Román (Bilbaino), Juan Alarcón (Mazantaino), Eulogio Diaz (La Algaba).—Puntillero: Jerónimo Gomez (Cursúche).

En la tarde del 2 de Agosto los aficionados de la villa picarán, banderillearán y matarán á estoque dos toros de la citada ganadería.

Las corridas serán amenizadas por la banda municipal.

Las noches de los dias 31 de Julio y 1.º de Agosto se quemarán en la plaza fuegos artificiales.

También se están concertando excelentes partidos de pelota, con pelotaris de primera, y peles de carneros.

Los afamados gaiteros de Pamplona, contratados al efecto, darán más realce á las fiestas.

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, segun dictamen de los mejores doctores y oculistas. Véanse los de roca Precisión que son los verdaderos que conservan la vista; los vende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, Diamantes Americanos, frente á la Diputación: dichos cristales han sido reconocidos por oculistas de París y Madrid y muchas personas conocidas compraron dichos cristales el año pasado y han quedado tan satisfechos de sus vistas que damos con gusto estos datos á nuestros lectores para que puedan adquirir buenos anteojos mientras permanezca en esta dicho Establecimiento. Además dicho señor gradúa la vista por el Octómetro decimal para dar á cada uno con precision el grado que les corresponde.

Hoy de ocho á diez de la noche continuará la subasta en la Exposicion Robira. El premio serie M. ha correspondido á los números 22, 26, 45, 34 y 29.

DENTICION PENOSA de los niños, irritacion de las encías y fuego de la boca. Se calman sus transtornos empleando á tiempo la *denticina Oribe*; mejor y ocho veces más barato que el jarabe de Delabarre, que es cuatro veces menor y se vende á doble precio. Así es todo lo extranjero. Los incautos pagan muy caro el extranjerismo. Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Los cognacs, licores, JARABES, y aperitivos de la casa *Henri Garnier & C.* de Pasajes Guipúzcoa superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Valores locales y provinciales

COTIZACION DEL DIA 17 EN ESTA PLAZA.

	COMPRA.	VENTA.
	Pesetas.	Pesetas.
Acciones Crédito Navarro	800	
Id. Fabrica de Villava		
Id. Sociedad de Arteta	550	
Denda provincial, 5 por 100.	510	
Id. municipal, id. id.	510	
Id. id. 4 1/2 por 100		

Gobierno Militar.

SERVICIO DE LA PLAZA DEL DIA 18 DE JULIO

Parada.—Continuacion. *Teatro de la Victoria*.—*Teatro General de San Bartolomé*.—*Guendulain*.—*Imaginaría de día*.—Cantabria, otro, don Enrique Gonzalez. *Hospital y Provisiones*.—Artillería. Capitan 8.º. *Reconocimiento de pienso*.—Numancia: otro. *Vigilancia*.—Los Cueros de la guarnicion. *Traje*.—De diario.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 0 y hembras 0. Defunciones.—Jaime Sola Rovira, militar, de 21 años de edad, de Capuch. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima. 22'0 Minima. 13'9 Altura barométrica. 725,6 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 367 ks. Direccion dominante: N.

Espectáculos.

Funcion para hoy en el teatro principal: la zarzuela en dos actos titulada *Marina* y estreno del sainete lírico en un acto *Las mujeres*. A las nueve de la noche.

Cultos.

Santo de hoy.—Santa Sinfrosas. Santo de mañana.—Santa Justa. En la Catedral.—Por la mañana, á las nueve Horas menores y Misa. A las ocho y cuarto la Congregacion de Esclavos de María rezará el Santo Rosario. En San Agustín.—Continúa el novenario de Nuestra Señora del Carmen que se hará rezada á las nueve de la mañana. A las seis y media de la tarde exposicion de S. D. M. en Cuarenta Horas hasta las ocho en que se hará la novena terminando con la reserva.

Charada.

Prima dos me ha dicho todo, mañana se va á mudar á un precioso un dos tercera que ha visto para alquilar. SOLUCION A LA ANTERIOR: BA RRE NO.

SERVICIO RAPIDO

DE "EL ECO DE NAVARRA," (AGENCIA-MENCHETA.)

Madrid 17 (1 madrugada.) (Recibido con retraso.)

No se entienden. Se ha recibido un despacho oficial notificando que Máximo Gomez y Calixto Garcia trabajan muchísimo con ánimo de unir las partidas rebel-

des. Sus refuerzos son infructuosos, porque entre los jefes existen diversas tendencias.

Madrid 17 (15 madrugada.)

(Recibido con retraso.)

Varios encuentros.

En Manajabo, provincia de Las Villas, las fuerzas mandadas por los coroneles Osés y Amor sostuvieron un pequeño encuentro con los rebeldes causándole cuatro muertos.

El coronel Fondevilla en un encuentro que con la partida de Mirabal ha tenido en Garza ha derrotado al enemigo causándole diez muertos.

Atsésua 17 (840 mañana.)

El viaje de la Corte.

Ha pasado por esta estación el tren Real Han cumplimentado a la Reina las autoridades de la provincia. Los señores Larrondo y Gaston y el conocido jefe de la armada señor Diaz Moreau han conversado con la Reina, el Rey y las Infantas. La familia Real ha continuado su viaje a San Sebastian.

El corresponsal.

Zaragoza 17 (12:13 mañana.)

Manifestación prohibida.

Una comisión de madres de soldados ha presentado en el Gobierno civil una instancia pidiendo autorización para celebrar una manifestación de protesta contra el envío de soldados a Cuba.

El Gobernador no les ha admitido la instancia, aconsejándoles desistieran de realizar la manifestación, que no sería permitida; y que utilizaran otros recursos legales si consideraban tenían derecho a exceptuar sus hijos del servicio de Ultramar.

Las mujeres que componían la Comisión han manifestado que se les había aconsejado hicieran una manifestación pública en tal sentido.

Fondevilla.

Zaragoza 17 (11:8 noche.)

Hasta ahora se ignora quiénes aconsejaron a las madres que celebrasen la manifestación contra los envíos de soldados a Cuba. Hácense gestiones para averiguarlo.

Asígnase que la exposición en que expresaban su petición está bien redactada.

El documento no les ha sido admitido y se lo llevaron las comisionadas.

En los centros oficiales no se ha dado importancia al asunto.

La prensa local creyéndolo de gravedad ha acordado no ocuparse ni aun dar noticia del hecho.

Fondevilla.

San Sebastian 17 (2 tarde.)

La Reina en San Sebastian.

A la hora anunciada llegó la Corte. El recibimiento ha sido tan afectuoso como en otros años. La esperaban además de las autoridades, los embajadores de Francia, Países-Bajos, Inglaterra, el agregado militar de la Embajada de Alemania, el Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba y el general Ciriza.

El Alcalde de esta ciudad le dió la bienvenida, ofreciéndoles remilletes.

La Reina dijo venia con mucha satisfacción, porque le prueba este clima bien. Le agradó mucho la entrada porque momentos antes llovió quedando hermosa temperatura.

El corresponsal.

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 17 (6 tarde.)

Extranjero.

En Neuchausel—Austria—se ha desarrollado un terrible y sangriento drama de familia.

Un propietario llamado Juan Rachel, ha dado muerte a tiros, con un revolver, a su mujer y cinco hijos.

Después de cometidas estas muertes se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto.

En la gran revista militar celebrada el 14 en París hubo 84 soldados que fueron llevados a las ambulancias por efecto de indisposiciones más o menos graves.

El tambor mayor del primer regimiento de ingenieros sufrió una insolación, muriendo a las pocas horas.

Maceo asesinado.

El periódico «El Imparcial» publica en su número de esta mañana un telegrama de su corresponsal en la Habana, en el que se dice que José Maceo fué asesinado por los mismos insurrectos, de orden de Calixto García.

Esta noticia la confirma el corresponsal en Cuba de «El Heraldo», asegurando que de este hecho nacen las discusiones que estos días se vienen observando entre los blancos y los negros, en las filas insurrectas.

Jefe fallecido.

Se ha confirmado el fallecimiento del teniente coronel del batallón de la Lealtad, señor Gil, que ha sucumbido víctima del vomito negro.

Visita de inspección.

Noticias particulares de Cuba participan que el general Weyler ha dispuesto una visita de inspección al Ayuntamiento de la Habana.

Se cree que en dicho Ayuntamiento existe alguna irregularidad que puede servir de base a un procedimiento criminal.

Congreso.

La sesión del Congreso ha estado desanimadísima a primera hora, hasta el extremo de que si se hubieran contado los diputados que había en el hemiciclo, no hubiera podido celebrarse la sesión por falta de número.

El Sr. Texifonte Gallego ha vuelto a lamentarse de que los ministros no acudan al Congreso, como es su deber, para responder a las preguntas que les dirijan los diputados.

Ha preguntado al ministro de la Guerra si era cierto, como se dice, que al ejército de Cuba se le deben cuatro pagas. Añadió que le constaba que a un general se le adeudaban tres ó cuatro meses, y presume, que cuando esto sucede con los jefes muy mal andarán los soldados en el cobro de sus haberes.

El ministro de Fomento ha contestado que en efecto existe algún retraso en la percepción de las pagas por algunos cuerpos; pero que esto depende más que todo de defectos de administración y no de falta de fondos.

En cuanto a la denuncia hecha por el señor Texifonte Gallego, de la existencia de centros filibusteros en Madrid y París, ha dado a entender el señor Linares Rivas que conviene, siquiera sea por patriotismo, no ocuparse de ello en las Cámaras.

Después de este incidente se entró en la discusión de presupuestos, ocupándose del de la Presidencia, que fué combatido por el Sr. Vincenti, quien estaba en el uso de la palabra al comenzar la presente Conferencia.

Senado.

El general Calleja ha pronunciado un discurso en la sesión de esta tarde en el Senado, digno de mencionarse. El general Calleja ha dedicado su oración parlamentaria a defender su gestión como gobernador general de Cuba.

Se lamenta de los ataques, a su juicio injustificados, que se le han dirigido, calificándolos de falsedades nacidas del espíritu de venganza.

También se lamenta de que le hayan dejado abandonado en una y otra Cámara a los tiros de la maledicencia, aquellos que formaban parte del gobierno que le confió el mando de la gran Antilla. El discurso de Calleja ha respirado amargura por los cuatro costados.

Los amigos íntimos del general no se recataban en criticar a Maura porque no le ha defendido en el Congreso de los ataques que se le han dirigido; y sus críticas alcanzan, también, al ministro de la Guerra, porque a su vez ha dejado abandonado a sus propias fuerzas al general Calleja. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el ex-gobernador general de Cuba ha sido abandonado por sus propios amigos en el apurado trance en que se ha encontrado en el Senado y en los ataques de que no podía defenderse, en el Congreso.

El proyecto de auxilios.

Se cree que hoy comenzaría la discusión de ley del proyecto de auxilios a las empresas de ferrocarriles; pero, se dice que el Sr. Montero Ríos se ha acercado al Presidente del Senado rogándole suspendiera dicha discusión, porque necesita reunir determinados antecedentes que han de ilustrar el debate.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns for 'Día 16' and 'Día 17'. Rows include Deuda perpetua 4 por 100 int., Idem 10, 4 por 100 exter., Idem amortizable al 4 por 100, Billetes de Cuba (1886), Cubas nuevas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, and Cambios con Londres.

En el correo se ha cotizado el 4 por 100 interior a 63'22.

En la Bolsa de París se ha cotizado el exterior español a 64'09, mercado dudoso. BUENOS AIRES 16.—Oro 285'00.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 17 (11 noche.)

Sigue Calleja.

El general Calleja termina su interpelación en el Senado leyendo telegramas que le fueron dirigidos por los actuales ministros de la Guerra y Ultramar, en cuyos despachos le felicitaban Azcárraga y Castellanos por el celo, inteligencia y lealtad con que había desempeñado el cargo de gobernador general de Cuba.

El general Pando.

Después se levanta el general Pando y declara que la culpa de que en Cuba no se adelanta más la campaña la tiene el ministro de Ultramar, que mantiene en la isla un conjunto de autoridades que merman el prestigio de las militares, las cuales están aprisionadas y sin poder ejercitar sus energías e iniciativas.

Una sorpresa.

Cuando menos lo esperaban los senadores, no taron que en la orden del día se había incluido la discusión del dictamen de la Comisión informativa del proyecto de ley de auxilios a las compañías de ferrocarriles.

El Sr. Nuñez de Arce pide la lectura de los artículos 97 y 99 del Reglamento del Senado, que tratan de la reunión de las Comisiones.

Satisfechos los deseos del senador liberal, usa éste de la palabra para decir que la Comisión de auxilios ha faltado a la consideración debida al Senado; porque después de la información pública abierta hace pocos días, no ha vuelto a reunirse, y ahora, por sorpresa, y a cenceros tapados, se presenta el dictamen que está calcado sobre el preámbulo del proyecto de ley.

El Presidente, Sr. Eizquierdo, interrumpe a Nuñez de Arce, indicándole que no podía tratar en aquel momento de la conducta de la Comisión sino en discutir su dictamen.

El Sr. Nuñez de Arce replica que entiende que la mesa debe ampararle en su derecho como senador.

El Presidente: No se puede tratar asuntos extraños a la orden del día.

Nuñez de Arce: Pues que se me reserve la palabra para cuando aquella termine.

El Sr. Moya pide la palabra para combatir el proyecto.

El Presidente: Antes de ella pedida el Sr. Nuñez de Arce.

Este dice que usará de ella para protestar de la conducta de la Comisión, si el Presidente se lo permite.

El Presidente vuelve a llamar su atención para que no se ocupe de dicho asunto y que se cña a la orden del día.

Nuñez de Arce: No solo me veo obligado a censurar a la Comisión si que también al Presidente porque no ampara mi derecho. Debo recordar, quizá como explicación de la conducta del Sr. Eizquierdo, que éste ha sido Presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles del Norte.

El Sr. Eizquierdo: La presidencia no niega la palabra a nadie; ya tendrá su señoría ocasión de hablar de la Comisión.

Nuñez de Arce: Presento una protesta contra la mesa y callo obligado por la autoridad presidencial y no porque esté convencido de las razones que se me han dado.

Después de este incidente se levanta la sesión señalándose para la orden del día de mañana la discusión del proyecto de ley de auxilios a los ferrocarriles.

Comentarios.

La actitud del Presidente del Senado en los auxilios de las empresas ha disgustado mucho a los liberales, los cuales censuran duramente el que por sorpresa se haya leído en el Senado el dictamen sobre el referido proyecto de ley.

Ucen, que este acto demuestra que el gobierno apesar de hallarse apurado para cubrir las preferentes y perentorias atenciones de la guerra, no vacila en entregar una infinidad de millones a las compañías, proporcionándoles recursos que son preciosos para los múltiples servicios y obligaciones del Estado.

Mañana celebrarán una reunión los senadores opuestos a los auxilios y, aseguran, que se acordarán los procedimientos obstruccionistas que se han de emplear, hasta agotar dentro de la ley todos los recursos para que el proyecto de ley no pase.

Presentarán un número inmenso de enmiendas, proposiciones e incidencias que alarguen la discusión y hagan se cierren las Cortes sin que el gobierno pueda sacar a flote el proyecto.

Los presupuestos.

En el Congreso se ha aprobado el presupuesto de la Presidencia.

Combate la totalidad del conde de Retamosa y le contesta el señor Henestrosa, quien dice que solo se discuten las cifras, siendo así que el presupuesto combatido es igual al de años anteriores.

Lleven enmiendas.

Se desecha una enmienda de el señor Alonso Martínez por 61 votos contra 33.

Apoya otra enmienda el señor Gamazo (don Trifino) y también es desechada después de contestarle el Sr. Barel.

Sanchez Guerra defiende otra sobre el capítulo séptimo.

Contesta, defendiendo el dictamen, el marqués de Camuñas; siendo desechado por 68 votos contra 33.

Don Trifino Gamazo defiende una nueva enmienda, contestándole el marqués de Figueroa, corriendo la enmienda la misma suerte que las anteriores.

En todas estas enmiendas pedían sus autores reducción de gastos, tanto porque el criterio de los fusionistas, en cuanto a presupuestos, es el de las economías, cuanto porque este sistema es simpático a la opinión, que se halla al lado de quien reclame la disminución de los gastos.

Los liberales se hallan dispuestos a pedir votación nominal en todas las enmiendas que presenten; porque desean que los presupuestos se discutan con despacho y minuciosamente, toda vez que los conservadores que en la oposición decían eran partidarios de las economías, presentan ahora casi todos los capítulos del presupuesto con aumentos.

Las personas imparciales ven en este juego obstruccionista de los liberales su deseo de que las Cortes se cierren cuanto antes.

Los diputados cubanos.

Se han reunido los diputados cubanos para estudiar los medios de combatir el presupuesto de Cuba.

El Sr. Villanueva presentará voto particular frente al dictamen de la Comisión respectiva.

Los diputados de la gran Antilla firmarán una proposición de ley que contendrá las siguientes peticiones:

1.ª Pidiendo franquicias durante 10 años, después de terminada la guerra, para la introducción de material de ferrocarriles y maquinarias para los ingenios de Cuba.

2.ª Exención de tributos por el mismo plazo para las fincas de nuevos cultivos de café, cacao, plantas textiles y otras.

3.ª Exención de derechos para diez años a los ingenios arruinados por la guerra.

4.ª Exención de contribuciones, así municipal, provincial como del Estado, por el mismo periodo de tiempo, a los Bancos y Sociedades que adelantan capitales a la agricultura.

5.ª Indemnización a los pueblos y fincas destruidos por la guerra, cuya indemnización se satisfará del exceso por recaudación del producto de los Censos del Estado sobre las cantidades que tengan señaladas.

Felicitación a Sagasta.

El día del santo del Sr. Sagasta, irá a Avila una comisión presidida por Montero, compuesta de senadores y diputados liberales, los cuales en representación de las minorías del partido en ambas Cámaras felicitarán al jefe.

La señora de Sagasta se encuentra relativamente bien, aunque su estado sigue siendo delicado.

Sagasta satisfecho.

Hoy ha llegado a Madrid el yerno del señor Sagasta y ha manifestado que aquél se halla satisfecho de la forma en que sus correligionarios han llevado la discusión del mensaje.

Vega Armijo.

Con objeto de asistir al matrimonio de un paciente ha marchado al castillo de Mos, el marqués de la Vega de Armijo, que volverá a Madrid después de la boda.

Los Czars en París.

Telegrafían de París que irán a aquella capital, según se dice en los círculos diplomáticos, el Czar y la Czarina, después de su viaje a Berna.

En la capital de Francia se hacen preparativos para hacer un gran recibimiento a los emperadores de Rusia.

POR TELEGRAFO ULTIMA HORA.

Madrid 18 (1 madrugada.)

Derrota de 2.000 insurrectos.

El general Weyler en un despacho oficial da cuenta de un glorioso combate librado por nuestras tropas contra el enemigo en Magdalena, provincia de Matanzas.

El coronel Maroté al frente del regimiento de caballería de la Reina practicaba un reconocimiento por las inmediaciones del citado lugar cuando encontró a las partidas de Acevedo y Betancourt, que sumaban unos 2.000 insurrectos. Estos se dispusieron a hacer resistencia.

Maroté dió orden de entrar en combate atacando por frente y por los flancos. Solo una brillante carga dada por el escuadrón de Alcántara fué su suficiente para que los rebeldes huyeran, dejando en el campo 22 muertos, y entre ellos el doctor Izquierdo.

En este combate se ha distinguido notablemente un sargento llamado Clemente Rougel que en lucha personal mató al doctor Izquierdo y a otros dos insurrectos. También es digno de mencionarse el comportamiento del comandante Pito que al frente del escuadrón de Alcántara se lanzó como un valiente en medio de las masas enemigas. Nosotros hemos tenido dos muertos y siete heridos.

Madrid 18 1/5 madrugada.

Otro brillante hecho de armas.

En el despacho oficial, el general Weyler también da cuenta de otro combate importante.

El teniente coronel Albergati al frente del batallón infantería de España encontró a las partidas capitaneadas por Aguirre, Pendomo y Montero ocupadas de numerosos insurrectos. Estos ocupaban excelentes posiciones en Herradura, lomas del Río Blanco.

Nuestras fuerzas rompieron el fuego a las diez de la mañana sin que fuera posible avanzar dada la mala conformación del terreno donde se hallaba el batallón.

Los insurrectos se dispusieron a envolver a nuestras tropas por izquierda retaguardia, pero

lo evitaron un flanco defensivo y las fuerzas de la Reserva.

El enemigo fué rechazado a las tres de la tarde, hora en que los rebeldes se dispersaron dirigiéndose al ingenio Piquealo.

Los insurrectos dejaron en el campo 32 muertos nuestras tropas tuvieron un muerto, once heridos y once contusos.

Madrid 18 (1'10 madrugada.)

Varios encuentros.

Una columna compuesta de fuerzas de Almansa y Habana, encontró en Guanamón a 400 insurrectos montados con los que se trabó una lucha obligándoles a dispersarse dejando ocho muertos insurrectos.

El coronel Tort con la columna de Vergara halló en Casabico a las partidas de los cabecillas Zayas y Agromonte. El enemigo se defendió por espacio de media hora. El núcleo de rebeldes se internó en la Ciénaga hasta donde penetraron nuestros soldados.

El enemigo tuvo tres muertos. En otro encuentro ocurrido en las Villas nuevas tropas han dado muerte a seis rebeldes.

Pérdida.

Desde el ensanche al paseo de Valencia se ha extraviado una pulsera de oro.

Se suplica al que la hubiere hallado la entregue en la calle de las Navas de Tolosa, núm.º 5, piso 3.º derecha y se le gratificará. 8-1

Liquidación.

En las casetas de la feria se liquidan una partida de lavabos a precios de fábrica.

Casetas núms. 35 y 36. x 3-1

Fuegos artificiales.

Se preparan toda clase de cohetes y colecciones de fuegos artificiales.

Dirigirse a Manuel Oroqueleta, Mayor, 112, Pamplona. 8-4 (a)

Maquinistas para calzado.

Se admiten bien dispuestas, con buen sueldo, en la fábrica de los señores C. Valet y Compañía, Navas de Tolosa, 25. 8-1

Nodrizas.

Desear eriar en su casa de Arizaleta, distrito de Estella. Leche de 8 meses, casada, 32 años.

Dirigirse: Braulio Echeverría, Arizaleta. 8-1p

Pérdida.

El día 12 de Julio se extravió del barrio de Curtidores de Estella una mula parda, de 7 cuartas de altura, de tiro de carro.

La persona que haya hallado esa mula se servirá devolverla a don Felipe Dupuy—Estella. 1-1p

Se necesitan

cuatro oficiales más en la Fábrica de corsés de Moreno; en sabiendo coser todas son buenas.

Además se necesita una aprendiz. 21—Chapitelá—21. 4-4

Nodrizas.

Se necesita una que cuide en su casa una niña de dos meses. Dirigirse personalmente ó por escrito a casa del señor Marton, cartero de Correos, Estafeta, 85. 2-2p

Afamados

y legítimas pastillas de café de la Viuda de Solano, de Logroño; se reciben todas las semanas y se venden en los Ultramarinos de Segundo Rodríguez.

Especialidad en legumbres y garbanzo fino. 12, — M A Y O R — 12. Pamplona. 8-7

Quintas

Se admiten contratos para librar a los quintos del reemplazo de 1896 con toda clase de garantías, antes del sorteo para la Península y Ultramar.

Casildo Iriarte—San Nicolás, 6 y 8. 8-1

Barbero.

Se necesita un dependiente que sepa cumplir su obligación.

Dirigirse a don Pedro Heredia, peluquería en Estella. 6-2

A las señoras

Ofrece sus servicios de modista lo mismo a domicilio que en su casa, a precios muy arreglados. Calle Mayor, 55, Carnicería, darán razon. 8-2p

Pérdida

El día 9 del actual se extravió en el trayecto de la venta del Mochuelo a la venta de Noain una americana de lanilla. Se suplica a la persona que la hubiese encontrado, puede devolverla al ventero de Elorz y se gratificará. 2-2p

Un buen negocio.

Se arriendan una casa de primera, dos huertas con árboles frutales, 140 robadas de tierra blanca, 29 robadas de viña y una era de trillar, en jurisdicción de Berrioplano.

Enterará de las condiciones don Lorenzo Aguilera, calle de Tejería, 6—Pamplona. 8-2

La Agrícola.

Sociedad anónima de seguros de ganados. Capital social: PESETAS 125.000.

Domicilio social: 78, Pellicerías, 78, Pamplona. Director Gerente: D. Cayetano Lapoya.

Esta Sociedad asegura la muerte é inutilización completa, bien natural ó accidental, de los ganados mular, caballo, asnal y vacuno.—Para más detalles dirigirse a la Dirección.

Se necesitan Representantes para la misma con buenas referencias. 15-3 (a)

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

